

i ASIGNATURA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN INFANTIL

Código	41118044
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Módulo	MÓDULO XII - MÓDULO DE OPTATIVIDAD
Materia	MATERIA XII.5 BLOQUE TRANSVERSAL
Curso	4
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C133 - DIDACTICA

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Para estudiantes Erasmus se requiere un nivel de idioma B1 de español.
 En el caso de estudiantes españoles se requiere un nivel de español equiparable al C1.
 La asignatura tiene carácter presencial.

🎓 RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
-----	------------

Código Seguro de verificación:H66yhBqCqJt8vZvdvMiNUw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	H66yhBqCqJt8vZvdvMiNUw==	PÁGINA	1/11



Id.	Resultados
1.	1. Comprender la necesidad de la Educación Ambiental formal desde un punto de vista transversal como instrumento para la Sostenibilidad.
2.	2. Analizar críticamente los grandes problemas ambientales, en sus dimensiones global y local.
3.	3. Conocer y debatir sobre los principales modelos y métodos de intervención y de participación en Educación Ambiental, adaptables a la Educación Infantil.
4.	4. Gestionar y movilizar recursos humanos, ambientales y materiales (textuales, audiovisuales y multimedia) en Educación Ambiental, con proyección al aula de infantil.
5.	5. Fomentar el compromiso ético y la responsabilidad con el medio ambiente.
6.	7. Conocer el curriculum de infantil y la inclusión de los contenidos de Educación Ambiental que en él se contemplan.
7.	8. Realizar propuestas de intervención didáctica que impliquen la Educación Ambiental para la etapa 0-6 años.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CEO47	Adquirir los conocimientos necesarios para proponer alternativas a los problemas ambientales desde una visión investigativa.	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO48	Analizar los impactos socio-ambientales derivados de los hábitos de consumo que se inducen y estimulan desde el modelo social imperante	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO50	Comprender la realidad social del mundo en que se vive y la importancia para el formador de educación infantil de ejercer la ciudadanía democrática	ESPECÍFICA OPTATIVA

Código Seguro de verificación: H66yhBqCqJt8vZvdvMiNUw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/11



H66yhBqCqJt8vZvdvMiNUw==

Id.	Competencia	Tipo
CEO51	Conocer formas innovadoras de abordar el currículo de forma integrada.	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO53	Diseñar y evaluar proyectos de trabajo para el aula de Infantil que integren los diferentes ámbitos de conocimiento	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO54	Incorporar en el perfil profesional formas de comportamiento que capaciten a favorecer la convivencia, relacionarse con los demás, cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO55	Potenciar la concienciación ambiental, la reflexión y el análisis crítico de los problemas socio-ambientales y las estrategias de intervención	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO56	Reconocer la importancia del trabajo colectivo tanto de los docentes como del alumnado de Infantil.	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO57	Relacionar Educación y cambio social. Comprender la dimensión social de la educación, el contenido y naturaleza sociales de los procesos educativos, los agentes sociales y las demandas cambiantes.	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO58	Seleccionar situaciones del medio que permitan su tratamiento global en el aula de Infantil	ESPECÍFICA OPTATIVA
CG1	Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.	GENERAL
CG13	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible	GENERAL
CG21	Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la	GENERAL

Código Seguro de verificación: H66yhBqCqJt8vZvdvMiNUw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/11



H66yhBqCqJt8vZvdvMiNUw==

CONTENIDOS

1. Medio ambiente y problemática ambiental, el medio ambiente como sistema complejo.
2. La Educación Ambiental: caracterización y fundamentación.
3. Interacción del hombre con su medio, la crisis ambiental, ¿el fin de un modelo?, posibles soluciones.
4. La Educación Ambiental en el curriculum de Infantil.
5. Dificultades de aprendizaje en el ámbito de la Educación Ambiental.
6. Modelos y estrategias de intervención en Educación Ambiental, su proyección al aula de infantil.
7. Diseño didáctico para la Educación Infantil.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

Las actividades de evaluación junto a los resultados del trabajo personal autónomo y dirigido de los alumnos/as, en especial los trabajos escritos, garantizan una recogida de información sistemática con dos objetivos: devolver información a cada alumno/a sobre los aprendizajes que adquiere y asignar una calificación de su desempeño personal. Además, la observación del trabajo del estudiante durante el desarrollo de las clases prácticas (aula, laboratorio, seminarios,) y tutorías, y su contribución a la labor de los grupos de clase, proporciona información en torno a su implicación en el aula y sus competencias para el trabajo en equipo. Todo ello, junto a la asistencia obligada a clases, proporciona información relevante para

Código Seguro de verificación: H66yhBqCqJt8vZvdvMiNUw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/11



H66yhBqCqJt8vZvdvMiNUw==

garantizar la evaluación continua y formativa del aprendizaje y del proceso de enseñanza. En la guía docente de esta materia se vincularán las competencias con los instrumentos, criterios de evaluación y contribución porcentual en su calificación final. El peso de las diferentes estrategias de evaluación en la calificación estará en consonancia con el que tengan las actividades formativas y su correlación con las diferentes competencias.

Por otro lado, la realización de una prueba final servirá como instrumento para evaluar la capacidad para recapitular y manejar, de forma integrada, algunas de las competencias trabajadas a lo largo de la asignatura, así como de analizar y reflexionar en torno a proceso de aprendizaje desarrollado a lo largo de la misma.

Más concretamente, los criterios que se utilizan para la valoración del trabajo de los estudiantes, su rendimiento en las actividades de clase y su participación, tanto en sesiones teóricas como prácticas, responden a la valoración del grado de desarrollo de los siguientes aspectos del proceso de aprendizaje:

- Participación e intervención de cada alumno en el aula y en el grupo.
- Las argumentaciones y razonamientos expresados en la resolución de las diferentes actividades, el nivel de análisis, comprensión y profundización de los conocimientos adquiridos.
- Elaboración, coherencia y exposición de informes, documentos, etc, tanto individualmente como en grupo en las diferentes tareas propuestas.
- Búsqueda, análisis y síntesis de información procedente de referencias y literatura relacionada con la Educación Ambiental
- Manifestación de un compromiso de responsabilidad y participación activa en los trabajos cooperativos en equipo.
- Corrección ortográfica, sintáctica y gramatical. Claridad expositiva.
- Elaboración personal de las ideas expuestas (no repetición de lo leído) y originalidad.

Se tendrá en cuenta el requisito previo del nivel de competencia del idioma.

Se penalizará el plagio en los trabajos entregados por los alumnos/as.

El alumnado que no haya cumplido con el porcentaje de asistencia y/o suspendido la evaluación en su primera convocatoria o no se presente a esta, podrá presentarse a un examen global de la asignatura, consistente en una o más actividades de evaluación, en convocatoria oficial según calendario académico. En ningún caso esta evaluación global podrá suponer penalización/reducción en la nota obtenida.

Código Seguro de verificación:H66yhBqCqJt8vZvdvMiNUw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	H66yhBqCqJt8vZvdvMiNUw==	PÁGINA 5/11



H66yhBqCqJt8vZvdvMiNUw==

Procedimiento de calificación

La asignatura será calificada en función de dos apartados:

Apartado 1. Participación y seguimiento continuado en el desarrollo de la asignatura. La superación de este bloque implica:

Haber asistido a clase con regularidad (máximo faltas 20%, justificadas o no). Las faltas de asistencia deberán justificarse todas.

Obtener una calificación media mínima de 5 en la participación activa en los grupos de trabajo, en el desarrollo de las clases y en la entrega de la totalidad de trabajos individuales y grupales demandados.

Apartado 2. Prueba final de la asignatura: consistente en una prueba escrita de recapitulación, síntesis y análisis reflexivo en torno al proceso de enseñanza-aprendizaje seguido a lo largo de la asignatura. Para poder realizar esta prueba el alumno debe de cumplir con los requisitos señalados de participación y seguimiento continuado en la asignatura (apartado 1).

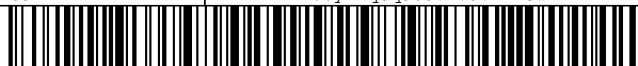
La calificación global de la asignatura consistirá en una media ponderada de las calificaciones obtenidas a partir de la aplicación de los Apartados 1 y 2.

Los alumnos que superen el Apartado 1, mantendrán la calificación correspondiente en las siguientes convocatorias y durante el curso siguiente, salvo que renunciara expresamente a ella, en cuyo caso deberá cursar la asignatura de nuevo completa en las mismas condiciones del alumnado en primera matrícula. Caso de que el alumno quisiera ser evaluado por un profesor distinto, deberá también cursar de nuevo la asignatura completa.

Aquellos alumnos que no superen el Apartado 1, tendrán derecho a un examen final. Dicha prueba integrará la evaluación de competencias implicadas en los dos apartados necesarios para superar la asignatura, abarcando todos los contenidos recogidos en la web del Campus Virtual y en la guía docente. La calificación de la asignatura vendrá únicamente determinada por la obtenida en dicha prueba.

Código Seguro de verificación: H66yhBqCqJt8vZvdvMiNUw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	H66yhBqCqJt8vZvdvMiNUw==	PÁGINA



H66yhBqCqJt8vZvdvMiNUw==

Procedimientos de evaluación

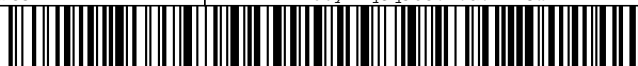
Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Observación directa del alumnado en su implicación y participación individual y grupal en el aula.	Observación diaria por parte del profesorado tanto del grado de participación en las tareas de clase como el nivel de asunción de responsabilidades individuales y grupales. Asimismo se valorará el portafolio de grupo donde el profesorado podrá evaluar las producciones del alumno, los avances conseguidos, el grado de implicación, etc.
Trabajo individual: análisis de experiencias, elaboración de trabajos, lecturas y documentos elaborados durante el curso tanto obligatorios como optativos.	Informes de los distintos contenidos de la asignatura.
Prueba escrita sobre la aplicación de los contenidos de la materia	Realización de la prueba escrita personal que abarcará todo el contenido trabajado en la asignatura.
Trabajo en grupo: análisis de los documentos, lecturas y actividades realizadas durante el curso tanto obligatorios como optativos.	Elaboración de informes de los diversos trabajos grupales orientados a la etapa de infantil. Presentaciones orales que reflejan la producción del trabajo realizado.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
ARAGON NUÑEZ, LOURDES	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Sí

Código Seguro de verificación: H66yhBqCqJt8vZvdvMiNUw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/11



H66yhBqCqJt8vZvdvMiNUw==

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	<p>SESIONES TEÓRICAS:</p> <p>Método expositivo: Presentación, exposición, análisis o conclusión de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática con participación activa del alumnado.</p> <p>Aprendizaje basado en problemas y aprendizaje basado en proyectos: Actividades de exploración de ideas, de debate y de indagación, partiendo de problemas y situaciones didácticas de interés.</p>
02 Prácticas, seminarios y problemas	4	<p>SESIONES PRÁCTICAS:</p> <p>Actividades prácticas de aprendizaje en torno a los contenidos programados: exploración de las ideas iniciales de los futuros maestros; formulación de problemas; actividades de conflictos cognitivos; ampliación de los conocimientos que ya traen; de aplicación de ideas; de revisión de lo aprendido; resolución de situaciones problemáticas.</p>
04 Prácticas de taller/laboratorio	4	<p>SESIONES PRÁCTICAS:</p> <p>Actividades de laboratorio para desarrollar las preguntas problemáticas planteadas a través de estrategias de aprendizaje basado en problemas.</p>
06 Prácticas de salida de campo	8	<p>SESIONES PRÁCTICAS:</p> <p>Visita a alguna instalación relacionada con la Educación Ambiental fuera del contexto formal.</p>

Código Seguro de verificación: H66yhBqCqJt8vZvdvMiNUw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/11



H66yhBqCqJt8vZvdvMiNUw==

Actividad	Horas	Detalle
10 Actividades formativas no presenciales	72	TRABAJO AUTÓNOMO: Lectura y análisis de artículos y documentos. Realización de ensayos escritos a partir de opiniones y experiencias personales y su contraste con información procedente de diferentes fuentes. Participación en tutorías presenciales y consultas y tutorías online. Participación en foros de opinión. Dedicadas al estudio personal, a la elaboración de síntesis personales sobre los contenidos abordados y a la realización de otros tipos de tareas no dirigidas.
11 Actividades formativas de tutorías	24	TUTORÍAS: Participación en tutorías presenciales, consultas y resolución de problemas.
12 Actividades de evaluación	6	EVALUACIÓN: Realización de pruebas escritas Exposiciones orales, puesta en común, elaboración de informes y producciones de clase, entrevistas, autoevaluación, coevaluación.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

BENAYAS, J. y otros (1994): Viviendo el paisaje. Guía didáctica para interpretar y actuar sobre el paisaje. Fundación Natwest y FIDA. Madrid

CADUTO, M. (1992): Guía para la enseñanza de valores ambientales. Libros de la Catarata. Madrid. (Serie de Educación Ambiental nº 13, del Programa Internacional de Educación Ambiental Unesco-PNUMA).

Campaner, G. & De Longhi, A. (2007). La argumentación en Educación Ambiental. Una estrategia didáctica para la escuela media. Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias Vol. 6, Nº 2; 442-456.

Código Seguro de verificación: H66yhBqCqJt8vZvdvMiNUw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	9/11



H66yhBqCqJt8vZvdvMiNUw==

- Cañal, P., García., J.E y porlán, R. (1985).
Ecología y Escuela. Teoría y práctica de la Educación Ambiental. Barcelona: Ed. Laia.
- Escutia Montse (2009) "El huerto escolar", Barcelona: Ed. Grao;
- Espinet, M.; Gamero, S. & otros (1995). La formación de maestros en educación ambiental a través de la resolución de problemas. Actas del II Simposium sobre innovación universitaria. Barcelona. Universidad de Barcelona.
- García, F. (2003). El tratamiento didáctico de los conflictos ambientales. Actas del III Congreso de Educación Ambiental en Andalucía; 225-232.
- GREIG, S. y otros (1991): Los derechos de la Tierra. Como si el planeta realmente importara. Editorial Popular/ADENA-WWF/Cruz Roja Española. Madrid
- Luque, A. (1999). Educar globalmente para cambiar el futuro. Algunas propuestas para el centro y el aula. Investigación en la Escuela, 37; 33-45.
- Novo, M. (1995). La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas. Madrid: Universitas
- PARDO, A. (1995): La Educación Ambiental como Proyecto. Horsori. Barcelona. Orden de 5 de Agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía. (BOJA 26/08/2008).
- UNESCO (1994): Tendencias de la Educación Ambiental a partir de la Conferencia de Tbilisi. Libros de la Catarata. Bilbao (España).
- Vilches, A.; Segarra, A. & otros. (2007). Respuesta educativa a la situación de emergencia planetaria: necesidad de planteamientos y acciones globales. Investigación en la Escuela, 63; 5-16.

Bibliografía específica

- Jiménez, J.R. (1992). Orientaciones Didácticas para la Educación Ambiental en E. Infantil. Junta de Andalucía. Programa Aldea de Educación Ambiental. 156 pp.

Código Seguro de verificación: H66yhBqCqJt8vZvdvMiNUw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	H66yhBqCqJt8vZvdvMiNUw==	PÁGINA 10/11



H66yhBqCqJt8vZvdvMiNUw==

Bibliografía ampliación

Revistas: "Cuadernos de pedagogía"; "Investigación en la escuela"; "Al día, información ambiental"; Medio Ambiente"; "Aula verde"; "Aula de Innovación Educativa"; "Ciclos"; "Vientos de Educación Ambiental".

http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/recursos/materiales/biblioteca_CENEAM_materiales.aspx

COMENTARIOS

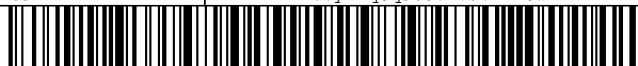
Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación:H66yhBqCqJt8vZvdvMiNUw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	H66yhBqCqJt8vZvdvMiNUw==	PÁGINA	11/11



H66yhBqCqJt8vZvdvMiNUw==